

Caso Agostina Vega: De Loredo impulsa el jury a los fiscales del caso

01/06/2026



El diputado nacional Rodrigo de Loredo anunció en sus redes sociales que busca impulsar el jury contra los fiscales Iván Rodríguez y Raúl Garzón por el brutal crimen de Agostina Vega en la provincia de Córdoba y a dicha medida también se sumaron otros bloques con el objetivo de afianzar la solicitud.

Mientras se aguarda al resultado preliminar de la autopsia, que permitirá avances significativos en la causa, De Loredo informó que el pedido de jury contra Rodríguez es por dejar en libertad a Claudio Gabriel Barrelier en 2025 cuando fue acusado del delito de privación ilegítima de la libertad, mientras que para Garzón es para que se investigue su proceder instructivo en el caso de Agostina.

“En el mismo sentido, pediré a los concejales de nuestro bloque (UCR) que soliciten la expulsión del concejal Ricardo Moreno”, sumó. Esto se debe porque en las últimas horas se

difundió un polémico audio en el que confirmó que metió a Barrelier y a otras 500 personas en la Municipalidad.

“Metí 500 a la administración pública, el pibe se echó un moco”, destaca el audio, tratando de minorizar el riesgo.

“Profesionalmente, a mí me sirve un montón. Me conoce más gente de la que me conocía”, afirmó en el audio enviado.

De Loredo no es el único que buscar avanzar con medidas a los fiscales. Gregorio Hernández Maqueda, legislador provincial, comunicó que presentó “un pedido para citar en la Legislatura al ex fiscal Iván Rodríguez, quien liberó bajo fianza a Barrelier en 2025”.

Desde la Izquierda Socialista anunciaron también que solicitarán una investigación sobre la conducta del fiscal y la remoción de Juan Pablo Quinteros, ministro de Seguridad provincial.

Desde el PRO indicaron que se comunicarán con integrantes del Frente Cívico para dialogar sobre el pedido del bloque de un jury.